



Universidad Nacional de Salta  
 Consejo Asesor Sede Regional Orán  
 En Transición a Facultad  
 Alvarado N° 751  
 Telefax 03878-421388  
 \*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 20 NOV 2024

Expediente N° SO-19.434/2023.-  
Resolución N° CA-SO-357/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-005/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución N° CA-SO-005/2024, se designa a la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés, D.N.I. N° 17.580.516, en un (1) cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Programación**" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de julio de 2024 o nueva disposición.-

Que, la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés hizo real toma de posesión en el cargo el 07 de marzo de 2024, de acuerdo a la Resolución N° SO-087/2024; siendo prorrogada su designación por Resolución N° CA-SO-213/2024.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde prorrogar su designación a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde imputar la presente prorrogación a un cargo vacante de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, por renuncia por jubilación ordinaria del Ing. Rubén Darío Maza - Inciso I Planta Docente Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/2023 de Prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, ejercicio financiero 2024.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán, en Reunión Extraordinaria N° 13/2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prorrogación a la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés, en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
 EN TRANSICION A FACULTAD  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés, D.N.I. N° 17.580.516, en un (1) cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Programación**" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prorrogación de designación a un cargo vacante de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, por renuncia por jubilación ordinaria del Ing. Rubén Darío Maza - Inciso I Planta Docente Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/2023 de Prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 3°: Notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

hc  
 Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA  
 SECRETARIA DE SEDE  
 SEDE REGIONAL ORAN



ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
 VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA